



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION; COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 752565

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Código de Verificación 8805293

NOMBRE : PROLESUR S A						COMUNA: VITACURA
R.U.T. : 77.248.157-8						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ELAB DE PRODUCTOS LACTEOS						FONO :
DIRECCION : AVENIDA VITACURA 4465						COD. CLIENTE 87273
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
26/02/2025	18/02/2025	4313349		604	6037	OJEDA BOHM DANIELA ALEJANDRA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
984025	P3-ULTRASIL 69 25 KG CR 8 # C15B0297A1	25	KG	10	2,016.00			504.000
Se Recepcionan 5 bidones ultrasil 69								
BLTS:	R 888	TOTAL KG/L.	250			SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	504.000	IVA 19 %:	95.760	MONTO TOTAL:	599.760
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : PASAJE VALENZUELA NRO 162

COMUNA : FRUTILLAR

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : PROLESUR FRUTILLAR

HECTOR QUITINO 56985017780 L-V HASTA LAS 17:00 hrs

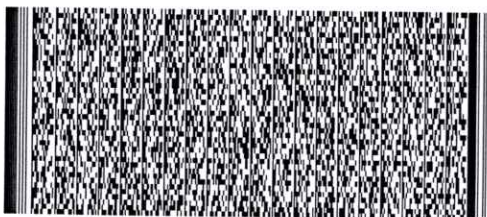
ENTREGAR A :

CIUDAD : OSORNO

TIPO TRASLADO:

RECINTO: Frutillar	FECHA:
NOMBRE: Miguel Pbroes	RUT: 19.761.795-0
FIRMA: [Firma]	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : PROLESUR FRUTILLAR

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE